



CIRCULAR No.011 del 20 de febrero de 2018.

Señores
**PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES GRADO UNDECIMO
Ciudad.**

Reciban un cordial saludo.

El Área de Psicología del Colegio Santo Tomás de Aquino, dentro del proceso de Orientación Profesional, realizará la primera salida a la Universidad Javeriana, actividad que se llevará a cabo el día miércoles 28 de febrero del presente año.

Esta jornada permite a los estudiantes recoger información y reflexionar sobre su opción profesional, explorando los campos del conocimiento de su preferencia, así como el diálogo con profesores y pares que se encuentran cursando diferentes semestres en cada una de las carreras.

El costo del transporte es de Once Mil Pesos Mda/Cte. (\$11.000), los cuales deben ser cancelados en Sindicatura o por medio de la Plataforma Educativa Institucional a más tardar el 26 de febrero de 2018.

La salida desde el Colegio, ha sido programada en un horario comprendido entre las 7:00 a.m. y 1:00 p.m. sin excepción, una vez terminada la actividad los estudiantes regresarán al Colegio en los buses autorizados por la Institución para continuar su jornada académica.

Los estudiantes que no asistan a la actividad, deberán presentarse en el Colegio para cumplir con sus obligaciones académicas como de costumbre, tendrán clase normalmente.

Atentamente,

Wilson Fernando Mendoza Rivera
fr. Wilson Fernando MENDOZA RIVERA,
Rector



Patricia Segura Calderon
PS. PATRICIA SEGURA CALDERON
Psicóloga Sección Bachillerato

DESPUES DE LEIDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

AUTORIZACIÓN

En nuestra condición de Padres de Familia o acudientes del estudiante: _____,
del GRADO: _____, nos permitimos autorizar la salida el día **MIÉRCOLES 28 de febrero**, a la
Universidad JAVERIANA con el fin de participar en la actividad **EXPOJAVERIANA 2018**.

Sabemos que esta actividad, está programada dentro del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Por tal razón, manifestamos que en estas actividades fuera de las dependencias del Colegio, se hace extensible el cumplimiento de los deberes y derechos de los educandos y responsables de los mismos en armonía con el Manual de Convivencia del Colegio.

Como Padres de Familia y representantes legales y/o acudientes entendemos y aceptamos que esta actividad no está exenta de situaciones ajenas a la voluntad del Colegio y del cuerpo docente que acompaña al grupo de estudiantes.

Cordialmente,

Nombre de la Madre o Acudiente:
CC:

Nombre del padre o Acudiente:
CC: